

Acta número 63 sesenta y tres de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de agosto de 2017 dos mil diecisiete.

Siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del Encargado del Despacho el ciudadano ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por el Síndico Municipal C. Salvador Peña Gutiérrez y los CC. Regidores: Rosa Adriana Reynoso Valera, Francisco Javier Ramírez Cervantes, Araceli Preciado Prado, Gustavo de Jesús Navarro González, Aurora Gutiérrez Casillas, María de Jesús Gómez Carrillo, Francisco Javier Hernández Hernández, María Griselda Alcalá González, Enrique Alejandro González Álvarez, Enrique Guillermo Ramírez Bautista, Sonia Alejandra Díaz Muñoz, Norberto Venegas Iñiguez, Bertha Alicia González Pérez, Susana Jaime Mercado y la Secretario General C. Lucía Lorena López Villalobos.

Existiendo Quórum de 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 29 veintinueve de agosto de 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

"O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Solicitud del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal con Licencia, para que se apruebe suspender la licencia temporal que le fue autorizada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 16 de agosto del presente año, mediante Acuerdo número 828-2015/2018.

IV.- Solicitud del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal con Licencia, para que se apruebe reincorporarse a sus funciones como Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a partir del martes 29 de agosto del presente año.

II.- A continuación y en uso de la voz el C. Encargado del Despacho de la Presidencia Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, puso a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, el presente Orden del Día.

En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 16 Munícipes presentes de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Solicitud del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal con Licencia, para que se apruebe suspender la licencia temporal que le fue autorizada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 16 de agosto del presente año, mediante Acuerdo número 828-2015/2018.

El C. Encargado del Despacho de la Presidencia Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, señaló que como es del conocimiento y es por eso que se convoca a esta Sesión Extraordinaria, hay una solicitud de parte del Presidente Municipal con Licencia C. Héctor Hugo Bravo Hernández, por lo que procedió a darle lectura: *Por medio del presente la saludo cordialmente y a la vez para pedirle de la manera más atenta sea suspendida la licencia temporal que fue autorizada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 16 de agosto del presente año, mediante Acuerdo número 828-2015/2018. Lo anterior, para efecto de que sea considerada la reincorporación a mis funciones como Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a partir del martes 29 de agosto del presente año, en virtud de los resultados favorables del proceso de Ratificación de Mandato, llevado a cabo el pasado domingo 27 de agosto del año en curso. Ésta es la solicitud de parte del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, motivo por el cual, reitera, están en esta Sesión Extraordinaria.*

Continuando con el uso de la voz el C. Encargado del Despacho de la Presidencia Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, puso a consideración el presente punto tal y como se propone en el Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría de los 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, con 14 votos a favor y 2 abstenciones de los CC. Regidores Norberto Venegas Iñiguez y Bertha Alicia González Pérez; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 830-2015/2018

ÚNICO.- Se aprueba suspender la licencia temporal que le fue autorizada al C. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 16 de agosto del presente año, mediante Acuerdo número 828-2015/2018

IV.- Solicitud del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal con Licencia, para que se apruebe reincorporarse a sus funciones como Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a partir del martes 29 de agosto del presente año.

El C. Encargado del Despacho de la Presidencia Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, señaló que ya aprobaron que se suspenda la licencia

temporal, ahora en este punto es la reincorporación, por lo cual está a su consideración.

Continuando con el uso de la voz el C. Encargado del Despacho de la Presidencia Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, puso a consideración el presente punto tal y como se propone en el Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría de los 16 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, con 13 votos a favor y 3 abstenciones de los CC. Regidores Sonia Alejandra Díaz Muñoz, Norberto Venegas Iñiguez y Bertha Alicia González Pérez; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 831-2015/2018

ÚNICO.- Se aprueba la reincorporación del C. Héctor Hugo Bravo Hernández, a sus funciones como Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a partir del martes 29 de agosto del presente año, asumiendo el cargo desde este momento.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, en ese momento se integró a la presente sesión, agradeciendo al Regidor Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez por su trabajo, así como a todos sus compañeros de este H. Cuerpo Edificio.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Integrantes de este H. Cuerpo Edificio, que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 10:00 horas, el próximo miércoles 6 seis de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

La Secretario General:

C. Héctor Hugo Bravo Hernández

C. Lucía Lorena López Villalobos

El Síndico Municipal:

C. Salvador Peña Gutiérrez

Regidores:

 C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez

 C. Rosa Adriana Reynoso Valera

 C. Francisco Javier Ramírez Cervantes

 C. Araceli Preciado Prado

 C. Gustavo de Jesús Navarro González

 C. Aurora Gutiérrez Casillas

 C. María de Jesús Gómez Carrillo

 C. Francisco Javier Hernández H.

 C. María Griselda Alcalá González

 C. E. Alejandro González Álvarez

 C. Enrique G. Ramírez Bautista

 C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz

 C. Norberto Venegas Iñiguez

 C. Bertha Alicia González Pérez

 C. Susana Jaime Mercado

La presente hoja, página # 2,254 dos mil doscientos cincuenta y cuatro, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 63 sesenta y tres de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.

Conste

La Secretario General

 C. Lucía Lorena López Villalobos